



A T E N T O :

Al Boleto de Compraventa de fecha dos de Mayo del año 1994, por el cual el Ing. ALBERTO CARLOS MAGUIRE adquiere la propiedad de tres terrenos ubicados en la Quinta 26 del Plano Oficial de subdivisión de General Deheza, designados como Lotes N° 6 y 11 de la Manzana A2 y Lote N° 3 de la Manzana A1, y

C O N S I D E R A N D O :

Que el Ing. Maguire ha cancelado en su totalidad el pago de los terrenos

EL CONCEJO DELIBERANTE

DE GENERAL DEHEZA

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

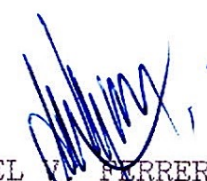
SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A N° 594/95

Art. 12.- AUTORIZASE al Sr. Intendente Municipal Cr. Roberto Daniel Urquía ha suscribir en representación de la Municipalidad de Gral. Deheza, la correspondiente Escritura Traslativa de dominio de los lotes N° 6 y 11 de la Manzana "A 2" y del lote N° 3 de la Manzana "A1" de la Quinta 26 del Plano Oficial de subdivisión de General Deheza a favor del Ing. MAGUIRE ALBERTO CARLOS M.I. N° 6.561.465.

Art. 22.- Comuníquese, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.


PATRICIA A. MOLINA
Sec. Concejo Deliberante


MIGUEL V. FERRERO
Vice-Presidente Primero
Concejo Deliberante

Dada en la sala de sesiones del CONCEJO DELIBERANTE de General Deheza, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-



MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA

5923 - GENERAL DEHEZA (CBA.)

DECRETO Nº 34/95 "B"

V I S T O:

Que el Honorable Concejo Deliberante de General Deheza ha sancionado la Ordenanza Nº 594/95 en sesión ordinaria el día 5 de Octubre de 1995, por la cual se autoriza al D.E.M. a suscribir la Escritura Traslativa de dominio de los lotes Nº 6 y 11.

Atento a ello y a las facultades que le acuerda el Art. 49, Inc. 1º) de la Ley Orgánica Municipal Nº: 8102.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE
GENERAL DEHEZA

DECRETA:

Art. 1º .- PROMULGASE Y CUMPLASE la Ordenanza Nº 594/95 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de General Deheza de fecha 5 de Octubre de 1995.

Art. 2º .- COMUNIQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.

General Deheza, 20 de Octubre de 1995.